

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

1635 *Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se convoca licitación pública para el servicio de mantenimiento de la infraestructura de red de comunicaciones y servicios de la red, que incluye el suministro de balanceadores de servicios para la Universidad de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación – Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Universidad de Cantabria (Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Sección de Contratación).
 - 2) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander – 39005.
 - 4) Teléfono: (942) 20-10-32/20-22-02.
 - 5) Telefax: (942) 20-10-49.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@unican.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://web.unican.es/unidades/serviciodecontratacionpatrimonio/perfil-de-contratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de febrero de 2016.
 - d) Número de expediente: 2015/ABRSER023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de la infraestructura de red de comunicaciones y servicios de la red, que incluye el suministro de balanceadores de servicios para la Universidad de Cantabria.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Santander – 39005.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años (1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2020). La fecha de inicio se estima el 1 de junio de 2016, no obstante si debido a la fecha en que se formalizara el contrato no fuera posible su inicio en la fecha indicada, el plazo de ejecución comenzará a partir del día que se consigne en el contrato. El plazo para el suministro del servicio de balanceo será de un mes a partir de la fecha de inicio del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50334400-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 16 del anexo I al pliego modelo de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 600.000,00.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 600.000,00 euros. Importe total: 726.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Clasificación no exigible: Grupo: V. Subgrupo: 3. Categoría: A (RD 1098/2001); Grupo: V. Subgrupo: 3. Categoría: 1 (actual RD 773/2015).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en la cláusula 6, puntos 4 y 5 del pliego modelo de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 13 del anexo I de dicho pliego.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2016 a las veinticuatro horas.
 - b) Modalidad de presentación: Lo establecido en el pliego modelo de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Pabellón de Gobierno - Registro General de la Universidad de Cantabria.
 - 2) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander – 39005.
 - 4) Dirección electrónica: secretaria.general@unican.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Rectorado.
 - b) Dirección: Pabellón de Gobierno - Avenida de Los Castros, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santander – 39005.
 - d) Fecha y hora: 29/02/2016 a las 10:30.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: Lo establecido en el apartado 28 del anexo I del pliego modelo de cláusulas administrativas particulares. Será, en su caso, de obligado cumplimiento, lo dispuesto en el artículo 228 bis del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Santander, 11 de enero de 2016.- El Rector, José Carlos Gómez Sal.

ID: A160001153-1